

LA GACETA

DIARIO OFICIAL
Teléfonos:-2283791
Apartado Postal 86

Tiraje: 850 ejemplares

Valor C\$ 10.00
Córdobas Oro

AÑO C

Managua, Lunes 17 de Junio de 1996

No. 112

SUMARIO

Pág.

MINISTERIO DE GOBERNACION

Nacionalidades.....2285

MINISTERIO DE ECONOMIA
Y DESARROLLO

Registro Marca de Fábrica.....2286
Registro Marca de Comercio.....2287
Registro Marca de Fábrica y Comercio.....2289
Registro Marca de Servicio.....2291
Registro Nombre Comercial.....2296
Patente de Invencion2296

SECCION JUDICIAL

Subatas.....2297
Títulos Supletorios.....2300
Reposición de Títulos Valores.....2303
Guardador Ad-Litem.....2303

MINISTERIO DE GOBERNACION

NACIONALIDADES

Reg. No. 3427 - R/F 478928 - Valor C\$ 90.00

Resolución No. 1418

La Dirección General de Migración y Extranjería del Ministerio de Gobernación de la República de Nicaragua, de conformidad a lo establecido en la Constitución Política y la Ley de Nacionalidad, Publicada en La Gaceta, Diario Oficial No. 124, del Día treinta de Junio de mil novecientos noventa y dos, y en uso de sus facultades:

Considerando:

Primero: Que la señora Blanca Luz Centeno Rivas, mayor de edad, soltera, comerciante, con domicilio en la ciudad de Managua, Departamento de Managua, nacida el nueve de Octubre de mil novecientos cincuenta

y cinco en el Hospital San Juan de Dios de la Ciudad de Santa Ana, República de El Salvador, presentó solicitud de Nacionalidad Nicaragüense ante la Dirección General de Migración y Extranjería.

Segundo: Que la señora Blanca Luz Centeno Rivas, ha cumplido con todos los requisitos y formalidades establecidas en la Ley para adquirir la Nacionalidad Nicaragüense, tomando en cuenta su vínculo con nacionales y su permanencia ininterrumpida en el territorio nacional.

Tercero: Que en forma expresa ha manifestado su voluntad de optar a la Nacionalidad Nicaragüense, sin renuncias a la de origen, de acuerdo a lo establecido en el Arto. No. 17 de la Constitución y Arto. No. 04 de la ley de Nacionalidad Vigente.

Acuerda:

Primero: Conceder la Nacionalidad Nicaragüense en calidad de Nacionalizada a la señora Blanca Luz Centeno Rivas, de Origen Salvadoreña.

Segundo: De acuerdo a lo anteriormente establecido la señora Blanca Luz Centeno Rivas, gozará de todos los derechos y prerrogativas que la ley le concede y estará sometida a las obligaciones correspondientes a los Nacionales Nicaragüenses, de conformidad a lo que establece el Arto. No. 11 de la Ley de Nacionalidad.

Tercero: Regístrese en el Libro de Nacionalizados que para tal efecto lleva la Dirección General de Migración y Extranjería, y librese la Certificación correspondiente.

Cuarto: El presente acuerdo, surtirá efecto a partir de su publicación en La Gaceta, Diario Oficial.

Notifíquese: Managua, quince de Marzo de mil novecientos noventa y seis.- Lic. César Delgadillo Machado, Director General de Migración y Extranjería, Ministerio de Gobernación.-

Ing. Sergio Narváez Sampson, Ministro de

Gobernación de la República de Nicaragua, visto el acuerdo que antecede y habiéndose cumplido con todos los requisitos legales establecidos, Refrenda la presente Resolución.-
Ing. Sergio Narváez Sampson, Ministerio de Gobernación.-

Reg. No. 3528 - R/F 479086 - Valor C\$ 45.00

Licenciado César Delgadillo Machado, Director General de Migración y Extranjería del Ministerio de Gobernación de la República de Nicaragua.-

Certifica.-

Que en el folio número 054 del Libro de Ratificación de Nacionalidad, se encuentra inscrita la Resolución número 001/95, donde se acuerda otorgar la Nacionalidad Nicaragüense en calidad de Ratificación a la señora Mayra Aida Zeledón de Dallatorre, hija de Madre Nicaragüense, nacida en la República de Honduras, y que en sus partes conducente dice:

La Dirección General de Migración y Extranjería del Ministerio de Gobernación de la República de Nicaragua, de conformidad, a lo establecido en la Constitución Política de la República, Ley número 149, denominada "Ley de Nacionalidad" Publicada en La Gaceta, Diario Oficial número 124, del día treinta de Junio de mil novecientos noventa y dos, y en uso de sus facultades;

Acuerda:

Primero: Ratifica la Nacionalidad Nicaragüense, a la señora Mayra Aida Zeledón de Dallatorre, hija de Madre Nicaragüense, nacida en Honduras el día tres de Diciembre de mil novecientos setenta y tres.

Segundo: De acuerdo a lo anteriormente establecido, la señora Mayra Aida Zeledón de Dallatorre, gozará de todos los derechos y prerrogativas que la Ley le concede, y estará sometida a las obligaciones correspondiente a los nacionales Nicaragüenses.

Tercero: Regístrese en el Libro de Ratificación de Nacionalidades que a tal efecto lleva la Dirección General de Migración y Extranjería, y Líbrese la Certificación correspondiente para los fines de Ley.

Notifíquese: Managua, veintisiete de Enero de mil novecientos noventa y cinco.-Libro la presente certificación en la ciudad de Managua, a los veintisiete días del mes de Enero de mil novecientos noventa y cinco.- Lic. César Delgadillo Machado, Director General de Migración y Extranjería, Ministerio de Gobernación.-

MINISTERIO DE ECONOMIA
Y DESARROLLO

REGISTRO MARCA DE FABRICA

Reg. No. 3270 -R/F 478600 - Valor C\$ 240.00

Dr. Modesto Emilio Barrios J. apoderado de Barcelo & Co.,C. Por A. Originaria de República Dominicana, solicita Registro de Marca de Fábrica:



Clase: (33)
Presentada: 19-01-96.
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial. Managua 24, de Abril -96 -Dra. Ambrosia Lezama Zelaya Registrador de la Propiedad Industrial Nicaragua.

3 3

Reg. No. 3271 -R/F 478599 - Valor C\$ 240.00

Dr. Modesto Emilio Barrios J. apoderado de Barcelo & Co.,C. Por A. Originaria de República Dominicana, solicita Registro de Marca de Fábrica



Clase: (33)
Presentada: 19-01-96.
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial. Managua 24, de Abril -96 -Dra. Ambrosia Lezama Zelaya Registrador de la Propiedad Industrial Nicaragua.

3 3

Reg. No. 3272 -R/F 478595 Valor C\$ 240.00

Dr. Modesto Emilio Barrios J. apoderado de Barcelo & Co.,C. Por A. Originaria de República Dominicana, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio :



Clase: (33)

Presentada: 19-01-96.

Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial. Managua 23 de Febrero -96.- Dra. Xiomara Gutiérrez V.-Registrador Suplente Nicaragua.

3 3

Reg. No. 3273 -R/F 478598 Valor C\$ 240.00

Dr. Modesto Emilio Barrios J. apoderado de Barceló & Co.,C. Por A. Originaria de República Dominicana, solicita Registro de Marca de Fábrica:



Clase: (33)

Presentada: 19-01-96.

Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial. Managua 24 de Abril -96 .-Dra. Ambrosia Lezama Zelaya Registradora Nicaragua.

3 3

Reg. No. 3245 -R/F 478597 Valor C\$ 240.00

Dr. Modesto Emilio Barrios J. apoderado de Barceló & Co.,C. Por A. Originaria de República Dominicana, solicita Registro de Marca de Fábrica:



Clase: (33)

Presentada: 19-01-96.

Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial. Managua 24 de Abril -96 .-Dra. Ambrosia Lezama Zelaya Registradora Nicaragua.

3 3

Reg. No. 3246 - R/F 478596 - Valor C\$ 240.00

Dr. Modesto Emilio Barrios J., apoderado de Barceló & Co., C. por A., originaria de República Dominicana, solicita Registro Marca de Fábrica



Clase: (33)

Presentada. 19-01-96

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial, Managua, 24-Abril-96.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador de la propiedad Industrial de Nicaragua.

3 3

Reg. No. 2246 - R/F 337508 - Valor C\$ 72.00

Dr. Carlos José López, apoderado de Glaxo Group Limited., Estadounidense, solicita Registro Marca de Fábrica :

“GLAXO WELLCOME”

Clase: (05)

Presentada. 31-Julio-1995

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial, Managua, 27-Marzo-96.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador

3 3

REGISTRO MARCA DE COMERCIO

Reg No. 2870 - R/F 478211 - Valor C\$ 72.00

Dr. Erwin González Báez, apoderado de la Sociedad Unipharm (Nicaragua) S.A., Nicaragüense, solicita Registro Marca de Comercio:

“UNIPEC”

Clase: (5)

Presentada. 27-03-1996

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial, Managua, 02-Mayo-96.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador

3 3

RegNo. 2889 - R/F 478248 - Valor C\$ 72.00

Dr. Francisco Barberena Meza, apoderado Recusa de Nicaragua, Sociedad Anónima, Nicaragüense,solicita Registro Marca de Fábrica de Comercio:

“SUBLINAL”

Clase: (29)

Presentada. 24-04-1995

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial, Managua, 31-Mayo-95.-René Benjamín López Martínez -Registrador

3 3

Reg No. 2890 - R/F 478249 - Valor C\$ 72.00

Sra. María Elena Vargas Canales, Personalmente, Nicaragüense, solicita Registro Marca de Comercio:

“REAL PLASTIC”

Clase: (16)

Presentada. 24-11-1995

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial, Managua, 15-
Enero-96.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador

3 3

Reg No. 2891 - R/F 478250 - Valor C\$ 72.00

Sra. . María Elena Vargas Canales,
Personalmente, Nicaragüense, solicita Registro Marca de
Comercio:

"NEOPLAST"

Clase: (21)

Presentada. 23-11-1995

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial, Managua, 16-
En3ro-96.-Xiomara Gutiérrez Vidaurre.-Registrador
Suplente

3 3

Reg. No. 3002 - R/F 478412 - Valor C\$ 72.00

Sr. Carlos Sánchez Bravo, presidente y
representante de: Sedeca de Nicaragua, S.A.,
Nicaragüense, solicita Registro Marca de Comercio:

"SKIN
BASIX
THE CLAY MASQUE"

Clase:(3)

Se reivindica en su conjunto

Presentada: 28-11-1994.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,
15-Abril-1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador.

3 3

Reg. No. 3001 - R/F 478411 - Valor C\$ 72.00

Sr. Carlos Sánchez Bravo, presidente y
representante de: Sedeca de Nicaragua, S.A.,
Nicaragüense, solicita Registro Marca de Comercio:

"SKIN
BASIX
REJUVENATING SERUM"

Clase:(3)

Se reivindica en su conjunto

Presentada: 23-02-1995.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,
15-Abril-1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador.

3 3

Reg. No. 3062 - R/F 478431 - Valor C\$ 72.00

Sr. Carlos Sánchez Bravo., Presidente y

Representante de: Sedeca de Nicaragua, S.A.,
Nicaragüense, solicita Registro Marca de Comercio:

MOISTURE
SHAMPOO"

Clase:(3)

Se reivindica en su conjunto

Presentada. 30-09-1994.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 15
de Abril de 1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador.

3 3

Reg. No. 3063 - R/F 478432 - Valor C\$ 72.00

Dr. Carlos Sánchez Bravo., Presidente y
Representante de: Sedeca de Nicaragua, S.A.,
Nicaragüense, solicita Registro Marca de Comercio:

SKIN
BASIX
THE TONER"

Se reivindica en su conjunto

Clase:(3)

Presentada. 30-09-1994.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 15
de Abril de 1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador.

3 3

Reg. No. 3064 - R/F 478433 - Valor C\$ 72.00

Sr. Carlos Sánchez Bravo., Presidente y
Representante de: Sedeca de Nicaragua, S.A.,
Nicaragüense, solicita Registro Marca de Comercio:

SKIN
BASIX
THE MOISTURIZER SPFB"

Se reivindica en su conjunto

Clase:(3)

Presentada. 30-09-1994.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 15
de Abril de 1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador.

3 3

Reg. No. 3065 - R/F 478434 - Valor C\$ 72.00

Sr. Carlos Sánchez Bravo., Presidente y
Representante de: Sedeca de Nicaragua, S.A.,
Nicaragüense, solicita Registro Marca de Comercio:

FORMULAITING
CREME"

Se reivindica en su conjunto

Clase:(3)

Presentada. 30-09-1994.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 15 de Abril de 1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador.

3 3

Reg. No. 3066 - R/F 478435 - Valor C\$ 72.00

Sr. Carlos Sánchez Bravo., Presidente y Representante de: Sedeca de Nicaragua, S.A., Nicaragüense, solicita Registro Marca de Comercio:

“INSTANT
GROOMER”

Se reivindica en su conjunto

Clase:(3)

Presentada. 30-09-1994.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 15 de Abril de 1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador.

3 3

REGISTRO MARCA DE FABRICA
Y COMERCIO

Reg No. 2942 - R/F 478326 - Valor C\$ 72.00

Dr. Marvin Abarca Blen, apoderado, de; Unipharm, S.A., Guatemalteca, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

“BEVIPLEX”

Clase: (05)

Presentada. 03-Enero-1996

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial, Managua, 02-Mayo-1996.-Ambrosia Lezama Zelaya-Registrador

3 3

Reg No. 2943 - R/F 478327 - Valor C\$ 72.00

Dr. Marvin Abarca Blen, apoderado, de; Unipharm, S.A., Guatemalteca, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

“OPTICINA”

Clase: (05)

Presentada. 03-Enero-1996

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial, Managua, 02-Mayo-1996.-Ambrosia Lezama Zelaya-Registrador

3 3

Reg No. 3557 - R/F 479101 - Valor C\$ 240.00

Dr. Eloy Guerrero Santiago, apoderado, Dunhill Tobacco Of London Limited, Inglesa, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:



Clase: (34)

Presentada. 19-01-1996

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial, Managua, 22-04-96.-Xiomara Gutiérrez V.-Registrador Suplente.

3 3

Reg. No. 3558 - R/F 479102 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado, Deutsche Telekom Ag. Alemana, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

T . . Basis .

Clase:(09)

Presentada. 21-03-96

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 17-Abril de 1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registradora.

3 3

Reg. No. 3559 - R/F 479103 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado, Deutsche Telekom Ag. Alemana, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

T . . Basis .

Clase:(16)

Presentada. 21-03-96

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 17-Abril de 1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registradora.

3 3

Reg. No. 3560 - R/F 479045 - Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Mariano Montalván , apoderado de:

Laboratorios Fustery, Sociedad Anónima de Capital Variable., Mexicanos, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"NIDROZOL"

Clase:(05)

Presentada. 14-Diciembre-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 19- de Marzo.-1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registradora. 3 3

Reg. No. 3561 - R/F 479046 - Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Mariano Montalván S. apoderado de López Davidsoni Internacional de Nicaragua, Sociedad Anónima, Nicaragüense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"DERMISONA"

Clase: (5)

Presentada. 06-04-94

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial, Managua, 04- Marzo-96.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador. 3 3

Reg. No. 3566 - R/F 479062 - Valor C\$ 72.00

Dr. Horacio Bermudez Cuadra, apoderado de. Jabonería Prego, Sociedad Anónima, Nicaragüense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"SANIT"

Clase:(03)

Presentada. 23 -Febrero-96

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, veintidos de Abril de 1996.-Xiomara Gutiérrez V.- Registrador Suplente. 3 3

Reg. No. 3567 - R/F 479063 - Valor C\$ 72.00

Dr. Horacio Bermudez Cuadra, apoderado de. Jabonería Prego, Sociedad Anónima, Nicaragüense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"CARABEL"

Clase:(03)

Presentada. 23 -Febrero-96

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 22 de Abril de 1996.-Xiomara Gutiérrez V.-Registrador Suplente. 3 3

Reg. No. 3568 - R/F 479064 - Valor C\$ 72.00

Dr. Horacio Bermudez Cuadra, apoderado de.

Jabonería Prego, Sociedad Anónima, Nicaragüense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"DIANA"

Clase:(03)

Presentada. 23 -Febrero-96

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 22 de Abril de 1996.-Xiomara Gutiérrez V.-Registrador Suplente. 3 3

Reg. No. 3569 - R/F 479065 - Valor C\$ 72.00

Dr. Horacio Bermudez Cuadra, apoderado de. Jabonería Prego, Sociedad Anónima, Nicaragüense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"LINCE"

Clase:(03)

Presentada. 23 -Febrero-96

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 22 de Abril de 1996.-Xiomara Gutiérrez V.-Registrador Suplente. 3 3

Reg. No. 3570 - R/F 479066 - Valor C\$ 72.00

Dr. Horacio Bermudez Cuadra, apoderado de. Jabonería Prego, Sociedad Anónima, Nicaragüense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"TROPICAL"

Clase:(03)

Presentada. 12-04-96

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 02- Mayo de 1996.-Ambrosia Lezama Zelaya Registrador. 3 3

Reg. No. 3571 - R/F 479067 - Valor C\$ 72.00

Dr. Horacio Bermudez Cuadra, apoderado de. Jabonería Prego, Sociedad Anónima, Nicaragüense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"LAVAMIL"

Clase:(03)

Presentada. 12-04-96

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 02- Mayo de 1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador. 3 3

Reg. No. 3572 - R/F 479068 - Valor C\$ 72.00

Dr. Horacio Bermudez Cuadra, apoderado de.

Jabonería Prego, Sociedad Anónima, Nicaragüense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"ZEUS"

Clase:(03)

Presentada. 12-04-96

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 02-Mayo de 1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador.

3 3

Reg. No. 3573 - R/F 479069 - Valor C\$ 72.00

Dr. Horacio Bermudez Cuadra, apoderado de. Jabonería Prego, Sociedad Anónima, Nicaragüense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"ARCOIRIS"

Clase:(03)

Presentada. 12-04-96

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 02-Mayo de 1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador.

3 3

Reg No. 3574 - R/F 479074 - Valor C\$ 240.00

Dr. Francisco Barberena Meza, apoderado de: Distribuidora Oscar Mayorga, S.A., Nicaragüense, solicita Registro Marca de Comercio:



Clase: (30)

Presentada. 22-Agosto-1995

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial, Managua, 17-Abril -1996.-Ambrosia Lezama Zelaya-Registrador

3 3

Reg. No. 3589 - R/F 479109 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado , Deutsche Telekom Ag., Alemana, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

T . . Profi .

Clase: (09)

Presentada. 21-03-96

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.-Managua, 17-Abril -1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador.

3 3

Reg. No. 3601 - R/F 479121 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado , Deutsche Telekom Ag., Alemana, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

T . . Mobil .

Clase: (09)

presentada. 21-03-96

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.-Managua, 17-Abril -1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador.

3 3

Reg. No. 3602 - R/F 479122 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado , Deutsche Telekom Ag., Alemana, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

T . . Mobil .

Clase: (16)

Presentada. 21-03-96

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.-Managua, 17-Abril -1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador.

3 3

REGISTRO MARCA DE SERVICIO

Reg. No. 2352 - R/F 337632 - Valor C\$ 240.00

Dr. Carlos José López, apoderado de CPT Holdings, Inc., Estadounidense, solicita Registro de la Marca de Servicio.



Clase:(38)

Presentada. 11-Marzo-1996.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 10
de Abril de 1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador.
3 3

Reg. No. 3556 - R/F 479100 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado,
"Colegio Internacional Sek-Costa Rica, S.A. ",
Costarricense, solicita Registro Marca de Servicio:



Clase:(41)

Presentada. 14-12-95

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 22-
04- 1996.-Xiomara Gutiérrez Registradora Suplente.
3 3

Reg. No. 3584 - R/F 479104 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado ,
Deutsche Telekom Ag., Alemana, solicita Registro Marca
de Servicio.

T . . Basis .

Clase: (36)

Presentada. 21-03-96

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.-Managua, 17-Abril
-1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador.
3 3

Reg. No. 3585 - R/F 479105 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado ,
Deutsche Telekom Ag., Alemana, solicita Registro Marca
de Servicio.

T . . Basis .

Clase: (37)

Presentada. 21-03-96

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.-Managua, 17-Abril

-1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador.

3 3

Reg. No. 3586 - R/F 479106 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado
Deutsche Telekom Ag., Alemana, solicita Registro Marca
de Servicio.

T . . Basis .

Clase: (38)

Presentada. 21-03-96

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.-Managua, 17-Abril
-1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador.
3 3

Reg. No. 3587 - R/F 479187 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado ,
Deutsche Telekom Ag., Alemana, solicita Registro Marca
de Servicio.

T . . Basis .

Clase: (41)

presentada. 21-03-96

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.-Managua, 17-Abril
-1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador.
3 3

Reg. No. 3588 - R/F 479108 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado ,
Deutsche Telekom Ag., Alemana, solicita Registro Marca
de Servicio.

T . . Basis .

Clase: (42)

Presentada. 21-03-96

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.-Managua, 17-Abril
-1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador.
3 3

Reg. No. 3590 - R/F 479110 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado ,
Deutsche Telekom Ag., Alemana, solicita Registro Marca
de Fábrica y Comercio.

Ⓗ · · Profi ·

Clase: (16)

Presentada. 21-03-96

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.-Managua, 17-Abril
-1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador.

3 3

Reg. No. 3591 - R/F 479111 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado ,
Deutsche Telekom Ag., Alemana, solicita Registro Marca
de Servicio.

Ⓗ · · Profi ·

Clase: (36)

Presentada. 21-03-96

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.-Managua, 17-Abril
-1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador.

3 3

Reg. No. 3592 - R/F 479112 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado ,
Deutsche Telekom Ag., Alemana, solicita Registro Marca
de Servicio.

Ⓗ · · Profi ·

Clase: (37)

Presentada. 21-03-96

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.-Managua, 17-Abril
-1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador.

3 3

Reg. No. 3593 - R/F 479113 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado ,

Deutsche Telekom Ag., Alemana, solicita Registro Marca
de Servicio.

Ⓗ · · Profi ·

Clase: (38)

Presentada. 21-03-96

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.-Managua, 17-Abril
-1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador.

3 3

Reg. No. 3594 - R/F 479114 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado ,
Deutsche Telekom Ag., Alemana, solicita Registro Marca
de Servicio.

Ⓗ · · Profi ·

Clase: (41)

Presentada. 21-03-96

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.-Managua, 17-Abril
-1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador.

3 3

Reg. No. 3595 - R/F 479115 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado ,
Deutsche Telekom Ag., Alemana, solicita Registro Marca
de Servicio.

Ⓗ · · Profi ·

Clase: (42)

Presentada. 21-03-96

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.-Managua, 17-Abril
-1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador.

3 3

Reg. No. 3596 - R/F 479116 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado ,
Deutsche Telekom Ag., Alemana, solicita Registro Marca

de Servicio.

T · · System ·

Clase: (42)

Presentada. 21-03-96

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.-Managua, 17-Abril
-1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador.

3 3

Reg. No. 3597 - R/F 479117 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado ,
Deutsche Telekom Ag., Alemana, solicita Registro Marca
de Servicio.

T · · System ·

Clase: (41)

Presentada. 21-03-96

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.-Managua, 17-Abril
-1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador.

3 3

Reg. No. 3598 - R/F 479118 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado ,
Deutsche Telekom Ag., Alemana, solicita Registro Marca
de Servicio.

T · · System ·

Clase: (38)

Presentada. 21-03-96

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.-Managua, 17-Abril
-1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador.

3 3

Reg. No. 3599 - R/F 479119 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado ,
Deutsche Telekom Ag., Alemana, solicita Registro Marca

de Servicio.

T · · System ·

Clase: (37)

Presentada. 21-03-96

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.-Managua, 17-Abril
-1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador.

3 3

Reg. No. 3600 - R/F 479120 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado ,
Deutsche Telekom Ag., Alemana, solicita Registro Marca
de Servicio.

T · · System ·

Clase: (36)

Presentada. 21-03-96

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.-Managua, 17-Abril
-1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador.

3 3

Reg. No. 3603 - R/F 479123 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado ,
Deutsche Telekom Ag., Alemana, solicita Registro Marca
de Servicio.

T · · Mobil ·

Clase: (36)

Presentada. 21-03-96

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.-Managua, 17-Abril
-1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador.

3 3

Reg. No. 3604 - R/F 479124 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado ,
Deutsche Telekom Ag., Alemana, solicita Registro Marca

de Servicio.

T · · Mobil ·

Clase: (37)

Presentada. 21-03-96

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.-Managua, 17-Abril
-1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador.

3 3

Reg. No. 3605 - R/F 479125 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado ,
Deutsche Telekom Ag., Alemana, solicita Registro Marca
de Servicio.

T · · Mobil ·

Clase: (38)

Presentada. 21-03-96

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.-Managua, 17-Abril
-1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador.

3 3

Reg. No. 3606 - R/F 479126 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado ,
Deutsche Telekom Ag., Alemana, solicita Registro Marca
de Servicio.

T · · Mobil ·

Clase: (41)

Presentada. 21-03-96

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.-Managua, 17-Abril
-1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador.

3 3

Reg. No. 3607 - R/F 479127 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado ,
Deutsche Telekom Ag., Alemana, solicita Registro Marca
de Servicio.

T · · Mobil ·

Clase: (42)

Presentada. 21-03-96

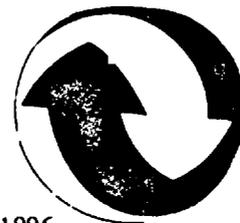
Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.-Managua, 17-Abril
-1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador.

3 3

Reg. No. 3562 - R/F 479054 - Valor C\$ 240.00

Dr. Joaquín Morales salinas, apoderado de: Der
Grune Punkt Duales System Deutschland, Gesellschaft
Fur Abfallvermeidung , y Sekundarrostoffgewinnung
Mbh, Alemana, solicita Registro Marca Colectiva.



Clase:(10)

Presentada. 20-Marzo-1996

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 16-
Mayo de 1996.-Xiomara Gutiérrez Vidaurre .-Registradora
Suplente

3 3

Reg. No. 3563 - R/F 479055 - Valor C\$ 240.00

Dr. Joaquín Morales salinas, apoderado de: Der
Grune Punkt Duales System Deutschland, Gesellschaft
Fur Abfallvermeidung , y Sekundarrostoffgewinnung
Mbh, Alemana, solicita Registro Marca Colectiva.



Clase:(03)

Presentada. 20-Marzo-1996

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua,
quince de Mayo de 1996.-Xiomara Gutiérrez V.-
Registradora Suplente.

3 3

Reg. No. 3564 - R/F 479056 - Valor C\$ 240.00

Dr. Joaquín Morales salinas, apoderado de: Der

Grune Punkt Duales System Deutschland, Gesellschaft Fur Abfallvermeidung , y Sekundarroshstoffgeswinung Mbh, Alemana, solicita Registro Marca Colectiva.



Clase:(07)

Presentada. 20-Marzo-1996

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, quince de Mayo de 1996.-Xiomara Gutiérrez V.- Registradora Suplente.

3 3

Reg. No. 3565 - R/F 479057 - Valor C\$ 240.00

Dr. Joaquín Morales salinas, apoderado de: Der Grune Punkt Duales System Deutschland, Gesellschaft Fur Abfallvermeidung , y Sekundarroshstoffgeswinung Mbh, Alemana, solicita Registro Marca Colectiva.



Clase:(08)

Presentada. 20-Marzo-1996

Opónganse:

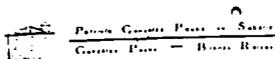
Registro de la Propiedad Industrial, Managua, dieciseis de Mayo de 1996.-Xiomara Gutiérrez V.- Registradora Suplente.

3 3

REGISTRO NOMBRE COMERCIAL

Reg. No. 2368 - R/F 337648 - Valor C\$ 312.00

Sra. Patricia González Pasos de Saborío, en carácter personal, Nicaragüense, solicita Registro Nombre Comercial.



Protege: Un establecimiento dedicado a las actividades de procurar el alquiler y o venta de Bienes inmuebles.

Presentada: 15-Febrero-1996

Opónganse.

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua, quince de Abril de 1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador.

3 3

Reg No. 2013 - R/F 337280 - Valor C\$ 144.00

Sr. Francisco Alcides Ortega, Nicaragüense, personado en su propio Nombre , solicita, Registro Nombre comercial:

“FARMACIA AMIGA”
NOMBRE COMERCIAL

Protege: Un establecimiento dedicada a la importación distribución y venta de Productos Farmacéuticos y afines.

Presentada. 21-Febrero-1996

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial, Managua, quince de Marzo -1996.-Ambrosia Lezama Zelaya-Registrador

3 3

PATENTES DE INVENCION

Reg. No. 2821 - R/F 478140 - Valor C\$ 72.00

Dr. Emilio Bendaña Monterrey, Gestor Oficioso de la Sociedad Molecular Genetics, Inc., de Estados Unidos de América, solicita Concesión de Patente de Invención Denominada:

“PROTEINAS VIRALES SIMPLES DE HERPES”
Ref. S 6920CIIPII

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial. Managua, 24 de Abril de 1996.-Xiomara Gutiérrez Vidaurre.-Registrador Suplente.

3 3

Reg. No. 2074 - R/F 337314 - Valor C\$ 72.00

Por Acuerdo Ministerial No. 1035 R.P.I., de fecha veinticinco de Marzo de mil novecientos noventa y seis, obtuvo Patente de Invención por diez años

INVENTOR
Duracell Inc.
de Estados Unidos
de Norteamérica

INVENTO
Bateria alcalina Mejorada

Conforme Ley de Patentes de Invención, Managua 27 de Marzo de 1996.-Ambrosia Lezama Z.- Registrador.

3 3

SECCION JUDICIAL

SUBASTAS

Reg. No. 3485 - R/F 478993 - Valor C\$ 135.00

Señálanse las diez de la mañana día Miércoles diez de Julio del año en curso para la subasta de la siguiente propiedad en el local de este Juzgado, la que se describen así: dos inmuebles ubicado en la Jurisdicción de Chinandega con una extensión de ciento noventa y seis mil ciento cinco punto sesenta y cinco varas cuadradas y Linda, Norte: Hato Grande, Sur: Finca el Hoyoero, Este: Guayabal, y Mina de Agua, Oeste: Cooperativa Rigoberto López Pérez, b) Otro Lote contiguo al anterior con una extensión de cuarenticinco Manzanas, siete mil setecientos sesenta y ocho punto treinta y cuatro varas cuadradas, Linda, Norte: Hato Grande, sur: Resto del otro Lote, Este Las mesas y Oeste: resto del otro lote Inscrita bajo el No. 24,862, Asto 4º, Folio 28,29, y No. 29,829, Asto 3º, folio No. 33, ambas del tomo 55 del Registro Público de la Propiedad Inmueble del Departamento de Chinandega sección de Hipotecas. Siendo la base de la subasta la suma de veintiseis mil trescientos ochenta y siete dólares con cuarenticinco centavos de dólar más los intereses legales y moratorios

Dado en el Juzgado de Distrito Civil, a las ocho y diez minutos de la mañana del día treinta y uno de Mayo de mil novecientos noventa y seis. Dr. Alfredo Mairena Rizo. R. Yadira Torres Sria. Entrelíneas más los Intereses legales y moratorios valen. Oiganse Postores.- Ejecutante: Banco Nicaragüense de Industria y Comercio sucursal Estelí. Ejecutado: Zunilda Altamirano de Escorcía. Dr. Alfredo Mairena Rizo, Juez de Distrito Civil.-

3 2

Reg. No. 3667 - R/F 479278 - Valor C\$ 72.00

Diez de la mañana, veintitres de Julio próximo, local este Juzgado subastarse rústica, dieciseis manzanas, lindante así: Oriente: Dolores Sánchez y Teófilo Rocha; Occidente: Hernán Aguilar y Juan García, Norte: Dolores Sánchez; Sur: Juan Cruz Aguilar.- Base: Mil Córdobas.-

Ejecuta: Melania Soza Ordeñana.- Ejecutado: Ricardo Gilbert Picado.-

Oyense Posturas.-

San Ramón, cuatro de Junio de mil novecientos noventa y seis.- Juez Local Unica.- Secretaria.

3 1

Reg. No. 3654 - R/F 479360 - Valor C\$ 72.00

Tres de la tarde, próximo veintidos de Julio de mil novecientos noventa y seis.- Local este Juzgado. subastarse bienes muebles los que se describen así; noventa y seis sillas de madera forradas en cuero, veintinueve

mesas de madera, color cafe y una mesa grande de madera.

Ejecuta: Gilma Díaz González, A: Alba Luz Robles,

Base Postura: C\$ 23,850.00 (veintitres mil ochocientos cincuenta córdobas. estricto contado.- Oyense Posturas.-

Dado en el Juzgado Civil del Distrito de Boaco, a los seis días del mes de Junio de mil novecientos noventa y seis.- Luz E. Rodríguez G., secretaria.

3 1

Reg. No. 3516 - R/F 479030 - Valor C\$ 135.00

Diez de la mañana. próximo dieciocho de Julio de mil novecientos noventa y seis, subástanse en el local de este Juzgado el bien inmueble que se describe así: 1) Propiedad urbana de los señores Sara Amelia Montealegre Alvarez y Sergio Constantino Ramírez Tapia, con una area de ciento sesenta y dos metros cuadrados, equivalentes a doscientos veintinueve varas cuadradas, con los siguientes linderos: Norte: Lote Número ciento veinticuatro, Sur: Calle de por medio, Oeste: Lote numero ciento sesenta y uno Este: Lote número ciento cincuenta y nueve, inscrita bajo el número 67977, Folios 271 y 272, Tomo 1141, Asiento segundo de la columna de Inscripciones, Sección de Derechos Reales, libro de propiedades del Registro Público de Managua.

Base de la Subasta: Doce mil Dólares, (US \$ 12,000.00), equivalentes en córdobas al tipo de cambio oficial. Estricto Contado.

Ejecuta: Banco Popular. Ejecutados: Sara Amelia Montealegre Alvarez y Sergio Constantino Ramírez, Tapia.

Dado en el Juzgado Cuarto Civil de Distrito de managua, veintidós de Mayo de mil novecientos noventa y seis.- Dra. Marling Ramírez Corrales. Juez Cuarto Civil de Distrito de Managua. Secretaria.

3 1

Reg. No. 3517 - R/F 479031 - Valor C\$ 72.00

Juzgado Segundo de Distrito Civil y Laboral de Chinandega, en la Ciudad de Chinandega, a las diez de la mañana del treinta de Julio de mil novecientos noventa y seis, en el Local de Este Juzgado: Subastase: En venta al Martillo Camioneta Placa: HP-2028-Motor: 86835-Chasis: Ilegible, color: Azul, Modelos: 45, año: 86, Doble Transmisión: 4x4, Propiedad de el señor: José Róger Ortiz Rojas, para con su producto hacer efectivo pago a la señora: Teresa Narváez de Icaza, de la cantidad de dinero que el ejecutado es en deberle, a plazo vencido.

Base de Posturas: C\$ 4,000.00 cuatro mil

Córdoba.- Postura: Estricto contado.-

Ejecutante: Teresa Narváez de Icaza.-

Ejecutado: José Róger Ortíz Rojas,

Chinandega, Mayo Catorce de mil novecientos noventa y seis.- Enmendados: Rojas=Vale.- Dra. Socorro Toruño Martínez, Juez Segundo de Distrito Civil y Laboral, de Chinandega.-

3 1

Reg. No. 3524 - R/F 479083 - Valor C\$ 135.00

Subastárase en el Local de este Juzgado, a las diez de la mañana del veintiseis de Julio de este año, las fincas siguientes: 1) Localizada en Barrio Los Angeles, con una extensión de 15 vrs. de frente por treinta de fondo, dentro de los linderos siguientes: Norte: Tercera calle trazada en medio, predio de Matilde Pasos de Lacayo; Sur: Predio de Matilde Pasos de Lacayo; Este: Quinta Avenida trazada en medio y Oeste: Resto de finca Matriz de Matilde Pasos de Lacayo, inscrita bajo No. 13,991, Tomo 180, folio 232, asiento 6°, Propiedad del deudor solidario Javier Mora Aguirre; y 2) Finca propiedad de la deudora solidaria Anabella del Socorro Castro, ubicada a la altura del Km. 5 y 6 de la carretera interamericana Norte, en esta ciudad, con una extensión de 500.76 vrs. 2, dentro de los linderos siguientes: Norte: calle Argentina; Sur: Calle Cosiguina; Este: Lote No. 116, y Oeste: Lote No. 118, inscrita bajo No. 69,825, tomo 1,178, Folio 210/1 Asiento 1°, ambas en Columna de Inscripciones, Sección de Derechos Reales, Libro de Propiedades del Registro público de este departamento.-

Ejecuta: Banco de la Exportación, Sociedad Anónima (Banexpo),

Ejecutado: Luz Marina Reyes Somarriba, Claudia Cuadra Reyes, Javier Mora y Anabella Castro.-

Base de la Subasta: Doscientos dieciocho mil ochocientos setenta y dos córdobas con sesenta y seis. Centavos (C\$ 218,872,66).- Oyense Posturas Legales. Estricto contado.-

Dado en el Juzgado Primero Civil de Distrito. Managua, cuatro de Junio de mil novecientos noventa y seis.- Dr. Antonio Aguilar Leiva, Juez Primero Civil de Distrito de Managua.- Blanca F. de López, Secretaria.-

3 1

Reg. No. 3523 - R/F 479082 - Valor C\$ 135.00

Subastárase en el Local de este Juzgado, a las diez de la mañana del quince de Julio corriente, Propiedad situada en el Reparto Bolonia, de donde fue Restaurant

Terraza una cuadra al Lago, media cuadra abajo, con área de 330 varas cuadradas comprendida dentro de los siguientes linderos: Norte: Lote de Mercedes López y Pablo Emilio Emilio Montalván; Sur: Lote de Filena de Téllez; Este: Lote de Filena Téllez y de Pastora de Chávez; y Oeste: lote de Claudio Cruz; Inscrita con el No. 21,745, Tomo, 1,343, Folio 112, Asiento 2o., Sección de Derechos Reales, Libro de Propiedades del Registro Público de este Departamento. Base de la Subasta: ciento veinticinco mil ochocientos cincuentidos córdobas con sesenta centavos (C\$ 125,852.60).-

Ejecutante: Banco de la Exportación S.A., (BANEXPO).-

Ejecutados: Alvaro Martin Moncada Lau y María Gabriela González Téllez.- Se Oirán Posturas.- Estricto contado.-

Managua, tres de Junio de mil novecientos noventa y seis.- Dr. Antonio Aguilar Leiva, Juez Primero Civil de Distrito de Managua. Blanca F. de López.-

3 1

Reg. No. 3555 - R/F 479099 - Valor C\$ 135.00

Viernes 26 de Julio de 1996 3.00 P.M., en el local de este despacho judicial, sáquese a subasta la siguiente finca urbana propiedad del señor Manuel Salvador Marengo Guzmán situada en el Barrio Vera Cruz de la ciudad de Masatepe inscrita a su favor bajo el No. 8,400, asiento 11, folio 183 del Tomo 71 del Libro de Propiedades, Sección de Derechos Reales del Registro Público Departamental, consistente en un lote de terreno de catorce varas de frente por doce de fondo dentro de los siguientes linderos: Norte: Francisco García Ñurinda, hoy sus herederos. Sur: Azucena Sánchez de Córdoba. Este: Francisco García Ñurinda, hoy sus herederos y Oeste: Calle enmedio, Regina Sánchez Alemán. Todo dentro de la ejecución seguida por el Banco Nicaragüense de Industria y Comercio (BANIC) en contra del referido señor. Se señala como base de la subasta la suma de dieciocho mil ciento sesenta y nueve córdobas con cuarentiocho centavos de córdobas (C\$ 18,169.48). Oyense Posturas.

Dado en el Juzgado para lo Civil del Distrito de Masaya a los cinco días del mes de Junio de mil novecientos noventa y seis, por ordenarlo el auto de las nueve de la mañana del mismo día, mes y año. Entrefinea de 1996-Vale.- Belda María Cárcamo Sánchez. Juez Civil del Distrito de Masaya.-

3 1

Reg. No. 3554 - R/F 479098 - Valor C\$ 135.00

Jueves 25 de Julio de 1996; 3:00 P.M. en el local de este despacho judicial, sáquese a subasta la finca

urbana propiedad de la señora María Magdalena Marín Urbina ubicada sobre la calle El Calvario de esta Ciudad inscrita a su favor bajo el No. 1,327, Asiento 12º., Folio 90 del Tomo 62 del Libro de Propiedades, Sección de Derechos Reales del Registro Público Departamental, compuesta de un solar esquinero de dieciocho varas de frente por más de treinta varas de fondo dentro de los siguientes linderos: Oriente: Manuel Mauricio Selva. Oeste: Calle interpuesta, Teresa Santana, Norte: Rodolfo Ruíz y Sur: Calle interpuesta, Josefa Garay. Todo dentro de la ejecución seguida por el Banco Nicaragüense de Industria y Comercio (BANIC) en contra de la referida señora Marín Urbina. Se señala como

base de la subasta la suma de Dieciseis mil cuatrocientos dos dolares con cincuenta centavos de Dolar (\$ 16,402.50). Oyense Posturas.

Dado en el Juzgado para lo Civil del Distrito de la Ciudad de Masaya a los cinco días del mes de Junio de mil novecientos noventa y seis, por ordenarlo la providencia de las nueve y quince minutos de la mañana del mismo día, mes y año.- Belda María Cárcamo Sánchez.- Juez Civil del Distrito de Masaya.-

3 1

Reg. No. 3611 - R/F 479193 - Valor C\$ 72.00

Lunes 29 de Julio de 1996; 3:00 P.M.; en el local de este despacho judicial, sáquese a subasta el bien inmueble ubicado en el kilómetro 14 Carretera sur en el departamento de Managua propiedad de la señora Karla Alegría Mejía inscrito a su favor bajo el No. 17,402, Tomo 153, Folio 275, asiento 5º, Columna de Inscripciones, Sección de Derechos Reales del Registro Público del Departamento de Managua y por el precio de cuatrocientos veinte mil córdobas (C\$ 420,000.00). Todo dentro de la

Ejecución seguida por la señora Ivette Cervantes Córdoba en contra de la referida señora Alegría Mejía. Oyense Posturas.

Dado en el Juzgado para lo Civil del Distrito de Masaya a los seis días del mes de Junio de mil novecientos noventa y seis, por ordenarlo la providencia de las cuatro de la tarde del día cinco del mismo mes y año.- Belda María Cárcamo Sánchez. Juez Civil del Distrito de Masaya.-

3 1

Reg. No. 3610 - R/F 479199 - Valor C\$ 135.00

A los dos de la tarde del día treinta de Julio de este año, sáquese a subasta el bien inmueble hipotecada denominada "El Carao", ubicado en la Comarca "El Carao", Jurisdicción de Matiguas, de este Departamento compuesta de un lote de terreno de más o menos ciento ochenta y cinco manzanas de extensión, comprendido

dentro de los siguientes Linderos: Norte: Isabel Cisneros, Sur: Esteban Urbina, Este: Petronilo González y Oeste: Maura Sánchez y otro: Inscrita con el Número 67265, Asiento 2do, Folio 202 del Tomo CCLXXIX, Sección de Derechos Reales, Libro de Propiedades del Registro Público del Departamento de Matagalpa.

Ejecuta: Banco Nacional de Desarrollo Matagalpa. Contra: José Ramón Gutiérrez Martínez.-

Base de la Ejecución: ciento treinta y ocho mil ciento cuarenta y cinco córdobas con dieciocho centavos. Local de la Ejecución. Juzgado Civil de Distrito de Matagalpa.

Dado en el Juzgado Civil de Distrito. Matagalpa, a las once de la mañana del día cinco de Junio de mil novecientos noventa y seis.- Enmendado: dos. Vale.- Dra. Karla Emilia Saenz Teran, Juez Civil de Distrito de Matagalpa.-

3 1

Reg. No. 3609 - R/F 479198 - Valor C\$ 72.00

Las tres de la tarde del Treinta de Julio de mil novecientos noventa y seis. Sáquese a subasta el bien inmueble ubicado en la comarca El Pavón, Matiguas de ciento Manzanas de Extensión Superficial lindante al Norte: Esteban Ojeda, Sur: Río Grande de Matagalpa. Oriente: Pedro Obando, y Poniente: Gilberto Alvarez inscrito con número 67059, asiento primero, folio 170, Tomo CCLXIV columna de Inscripciones, Sección de Derechos Reales, Libro de Propiedades del Registro Público de Matagalpa.-

Ejecuta: Banco Nacional de Desarrollo Sucursal Matagalpa, contra Ernesto Marengo Pérez.

Base de la Ejecución: Ciento treintisiete mil un córdoba con setentitres centavos.- Lugar de la Subasta: Juzgado Civil de Distrito de Matagalpa, Se oyen posturas.-

Dado en el Juzgado Civil de Distrito de Matagalpa, a los cinco días del mes de Junio de mil novecientos noventa y seis.- Dra. Karla Emilia Sáenz Terán, Juez Civil de Distrito de Matagalpa.-

3 1

Reg. No. 3608 - R/F 479209 - Valor C\$ 135.00

Se señalan las once de la mañana del día Jueves veinte de Junio de mil novecientos noventa y seis, en el Local de este Juzgado, Subastarse al mejor postor el inmueble Urbano (Casa y solar) de esta Ciudad, Inscrito bajo el número ciento tres (103) Asiento dieciocho (18) Folio doscientos veintiuno (221) del Tomo ciento cuarenta y dos (142) Folio doscientos siete (207) Del Tomo ciento

sesenta y cinco (165) del Libro de Propiedades Sección de Derechos Reales, Columna de Inscripciones, del Registro Público de este Departamento, Lindando: Norte: Avenida Cabezas, con veinticuatro pies; Sur: Angela Plata, con veinticuatro pies; Este: Heberto Woo Domínguez, con treinta y cinco pies y Oeste: Edna Dominquez de Halsall, con treinta y cinco pies. Base la Subasta: ciento cincuenta y seis mil ochocientos ochenta córdobas con diecinueve centavos (C\$ 156,880.19) Oyéense Posturas.

Ejecuta: Banco de Crédito Popular, Sucursal Bluefields,

Ejecutado: Efrain Omar Domínguez Chamorro.

Dado en el Juzgado Civil del Distrito de Bluefields, cinco de Junio de mil novecientos noventa y seis.- Dr. Mario Sandoval Aranda, Juez Civil del Distrito.- J. J. Malespin C.- Sria.-

3 1

Reg. No. 3669 - R/F 479294 - Valor C\$ 135.00

Ocho y treinta minutos de la mañana, próximo once de Julio de mil novecientos noventa y seis, Local este Juzgado; subastárase propiedad Urbana situada en el Barrio el Bajo de esta Ciudad, embargada al señor Adrian Tinoco Solórzano, e inscrita con número once mil Ciento dos, Asiento Primero, Tomo Ciento dieciocho, folio Ciento setenta y cinco, Libro de Propiedades del Registro Público de Boaco.-

Ejecuta: Banco Nacional de Desarrollo.- A: adrian Tinoco Solórzano.-

Base Postura: C\$ 160,000.00 (Ciento sesenta mil córdobas) Estricto Contado.- Oyense Posturas.-

Dado en el Juzgado Civil del Distrito de Boaco, a los tres días del mes de Junio de mil novecientos noventa y seis.- Corregidos; e-n-seis: Valen.- María D'Los Angeles Cubas Rivera. Sria.-

3 1

Reg. No. 3807 - R/F 206283 - Valor C\$ 100.00

Diez de la mañana del día veintiocho de Junio de mil novecientos noventa y seis, en el local de éste Juzgado, y con una hora de anticipación; se subastará al mejor postor, un bien Inmueble ubicado en esta ciudad, en el barrio Pueblo Nuevo, sobre la quinta calle norte, compuesta de un solar que mide Nueve varas y tercio de varas, frente a la calle, por treinta y tres varas y un tercio de fondo en donde existe una casa en foma de cañón, paredes de ladrillos de levantar, techo de zinc, piso de ladrillos artificiales, del mismo largo del frente del solar con sus recámaras correspondiente, servicio higiénicos y baño,

todo comprendido dentro de los siguientes linderos particulares; oriente: Solar y casa de Carlos Obando; Poniente: Casa y solar de Víctor Manuel Flores Díaz, hoy de don Orlando Andino; Norte: Casa y solar de doña María Aquilina Henríquez, quinta calle en medio; Sur: Solar de Francisca Calero; todo el solar enclaustrado con paredes de ladrillos de levantar, inscrito en el Registro Público de la Propiedad Inmueble del Departamento de Chontales con número: siete mil cuatrocientos setenta y ocho; Asiento: Sexto; Folio: Sesenta y nueve; Tomo : Ochenta y siete; Sección de Derechos Reales, libro de Propiedades.-

Base de la Subasta: Ciento dos mil Córdobas.-

Ejecuta: María del Socorro Sandino y Manuel Antonio Deleo Sandino.-

Ejecutado: Ricardo Cruz Leiva.-

Dado en el Juzgado de Distrito Civil de Juigalpa, a los tres días del mes de Junio de mil novecientos noventa y seis.-Lic.-Alfonso Granizo Saenz.-Juez de Distrito para lo Civil de Juigalpa.-S.Carolina Castro S.-Sria.

3 1

TITULOS SUPLETORIOS

Reg. No. 3106 - R/F 374913 - Valor C\$ 72.00

Edgard Danilo y David de Jesús Gutiérrez López, solicitan título supletorio, una casa y solar ubicado Barrio José Santos Rodríguez, en Ocotál, Nueva Segovia, linderos: Norte: Tabacalera Nicaragüense S.A., Sur: Blanca Salgado; Oriente: Denia Zelaya de García; Occidente: Hermanos Selva Toruño.-

Opónganse.-

Juzgado Civil de Distrito, Ocotál, diecisiete de Mayo de mil novecientos noventa y seis.- Hilda Amaya Urcuyo.- Secretaria Interina.-

3 2

Reg. No. 3107 - R/F 413030 - Valor C\$ 72.00

Augusto César Mendoza Alfaro. Solicita supletorio, urbano, Somoto. Norte: Suc. de Coronado Viscay, Adrian Estrada; Sur: Ena Huete, Guadalupe Flores de Flores, Oriente: Angela Rivera María Guevara; Occidente; mediando calle Angela García.-

Opónganse.-

Juzgado Local Unico Somoto, Mayo- 2, 1996. María Concepción López, Secretaria.-

3 2

Reg. No. 3108 - R/F 372778 - Valor C\$ 72.00

Lesli José Ortiz Urbina, solicita supletorio, propiedad rústica ubicada, San José, San Fernando, Nueva Segovia, seis manzanas de extensión limitando, Norte: Propiedad de Alfonso Ortiz. Sur: Propiedad de Pedro José Ortiz. Este: Propiedad de Melvin Alfonso Ortiz, Oeste: Propiedad de Alfonso Ortiz.-

Opónganse.-

Juzgado Local Unico, San Fernando, Nueva Segovia, nueve de Febrero de mil novecientos noventa y seis.- Marleny Ortiz Urbina, Sria.-

3 2

Reg. No. 3109 - R/F 372658 - Valor C\$ 72.00

Estehela González Sandoval, solicita supletorio, solar ubicado Santa Clara, jurisdicción San Fernando, Nueva Segovia, mide doce varas de frente sesenta de fondo y una casa de habitación ocho varas de frente y diecinueve varas de fondo, paredes de adobe repellada, afinada, teja de barro y zinc, piso embaldosado con luz eléctrica y agua potable, dividida en una sala un cuarto, cocina y corredor, resto del patio cercado con ripio de madera, limitando Norte: Propiedad de Marcos Guillen. Sur: Propiedad de Arnulfo Sandoval. Este: Propiedad Isabel Ortiz, y Martha Bustamante, Oeste: Tienda Campesina y Propiedad de Juan Marchena.-

Opónganse.-

Juzgado Local Unico, San Fernando, Nueva Segovia, treinta y uno de Enero de mil novecientos noventa y seis.- Marleny Ortiz Urbina, Sria.-

3 2

Reg. No. 3110 - R/F 445643 - Valor C\$ 75.00

Dulce María Moraga Narváez, solicita título supletorio rústico. ubicado comarca Terencio Munguia Chinandega. Lindantes: Norte: Ismael Maradiaga Varela; Sur: Finca La Majada; Este: Quebrada de por medio, resto finca La Garnacha y Oeste: Camino enmedio, finca El Cardón.

Opónganse.-

Juzgado Primero de Distrito de lo Civil y Laboral. Chinandega, quince de mayo de mil novecientos noventa y seis.- Esperanza Martínez, Sria.-

3 2

Reg. No. 3118 - R/F 446064 - Valor C\$ 75.00

Roberto Vanegas Bulnes, Sergio Ortiz Castillo, Carmen Pereira Chávez, Richard Quezada Darce y Vicente

Gutiérrez, solicitan título supletorio, Lote de Terreno ubicado costado Sur: Reparto Carlos Fonseca del Sistema Penitenciario tres cuerdas al Este. Lindantes; Norte: Fábrica Nacional Licores Bell Sur: Calle enmedio, Reparto Carlos Fonseca; Este: Santos Méndez, Oeste: Campo de Base Ball Cañita.-

Opónganse.-

Juzgado Primero Distrito de lo Civil y Laboral. Chinandega, diecisiete Mayo mil novecientos noventa y seis.- Esperanza Martínez, Secretaria.-

3 2

Reg. No. 3120 - R/F 413096 - Valor C\$ 72.00

El señor Julio Homero Petray Aráuz, mayor de edad, casado, militar y del domicilio de San Juan del Río Coco, ha presentado a este Juzgado solicitud de título supletorio de un predio urbano de veintidos varas de frente por ochenta varas de fondo, situado en el Barrio Cítricos de esta Jurisdicción, entre los siguientes linderos: Norte: calle de por medio, María Petray Altamirano; Sur: Lucas García; Este: Jairo Francisco Casco Talavera; y Oeste: Rudy Casco Talavera.-

La persona que crea tener algún derecho sobre el inmueble deslindando, se le cita para que dentro del término de ley, ocurra a este Juzgado a alegarlo.

Dado en el Juzgado Local Unico de San Juan del Río Coco, a los siete días del mes de Mayo de mil novecientos noventa y seis.- A. Mátus G. (Sria.)

3 2

Reg. No. 3139 - R/F 413135 - Valor C\$ 72.00

Tomasa Salgado López, solicita supletorio, urbano, Somoto.- Norte: Juana García; Sur: Miriam Hernández; Este: Calle de por medio, Gloria Miranda; Oeste: Aminta Morales.-

Opónganse.-

Juzgado Local Unico, Somoto, 02 Mayo 1,996.- María Concepción López, Secretaria.

3 2

Reg. No. 3123 - R/F 446327 - Valor C\$ 100.00

José Inés Ortíz Zamora, solicita título supletorio de predio urbano, ubicado en esta ciudad con las siguientes medidas y linderos: Norte: Veintidos metros con veinticinco centímetros, Reparto José Tomás Martínez, calle enmedio; Sur: nueve metros con doce centímetros, terreno de Licores Bell; Este: Cuarenticuatro metros con cuarenta centímetros, Macaria Zamora Hernández, Oeste:

Cuarentidos metros con cincuenta centímetros. Licores Bell, con un área seiscientos setenta y cinco, punto cuarentiocho metros cuadrados.-
Opónganse.-

Chinandega, quince de mayo de mil novecientos y seis.- Berenice Espinal C., Sria. Juzgado Local Civil Chinandega.-

3 2

Reg. No. 3134 - R/F 478661 - Valor C\$ 72.00

La señora Emelina Melania Díaz Guido, solicita título supletorio de un lote de terreno situado en el Barrio San mateo, con los siguientes linderos, Norte: Calle Las casas, con treinticuatro pies, Sur: Con Justa García, con cuarentisiete y medio pies, Este: Pedro Julian Peña, con ochentitres y medio pies y al Noroeste con Pedro García Pravia con cincuenticinco y medio pie.

Dado en el Juzgado del Distrito de Bluefields, a los diez días del mes de Mayo de mil novecientos noventa y seis. J.J. Malespin C. Secretario.-

3 2

Reg. No. 3135 - R/F 478659 - Valor C\$ 72.00

Socorro Aguilar Rodríguez, solicita título supletorio de un lote de terreno ubicado en el Bº Juan Alberto Blandon, Estelí, Linda Norte: Juana Moreno; Sur: Maritza Rivera; Este: Calle de por medio Nicaragua Cigars, y Oeste: Alba Luz Rios.

Opónganse legalmente.

Juzgado Distrito Civil. Estelí, dieciseis de Mayo mil novecientos noventiseis.- R. Yadira Torres M.- Secretaria.-

3 2

Reg. No. 3137 - R/F 478587 - Valor C\$ 72.00

Santos Secundino Rodríguez Palacios, solicita título supletorio, predio rústico ubicado Valle El Cordoncillo, Municipio Macuelizo, diez y seis manzanas de extensión, Linderos; Norte: Porfirio Saucedá; Sur: Manuel Flores; Este: Hilario Rodríguez, Oeste: Porfirio Saucedá.-

Opónganse.-

Juzgado Civil de Distrito, Ocotal, nueve de Mayo de mil novecientos noventa y seis.- Hilda Amaya Urcuyo, Secretaria Interina.

3 2

Reg. No. 3138 - R/F 478586 - Valor C\$ 72.00

Francisco Rafael Zelaya Herrera, solicita título

supletorio, casa y solar, Susucayán, Jurisdicción Jícaro, Nueva Segovia, Linderos; Norte: Maximiliano González, Sur: Calle en medio Rosario Calero, Este: Manuel Martínez, Oeste: Alejandro López.-

Opónganse.-

Juzgado Civil de Distrito, Ocotal, diez de Mayo de mil novecientos noventa y seis.- Hilda Amaya Urcuyo. Secretaria Interina.-

3 2

Reg. No. 3140 - R/F 413136 - Valor C\$ 72.00

Soledad Benavidez de Muñoz, solicita supletorio, urbano, ubicado en esta ciudad.- Norte: José Julián Olivas Martínez; Sur: Leoncia Blandón; Este: Plaza Pública; Oeste: Leoncia Blandón.

Opónganse.-

Juzgado Local Unico, Palacaguina 23 Abril 1996.- Betty Martínez, Secretaria.-

3 2

Reg. No. 3141 - R/F 413137 - Valor C\$ 72.00

Jhonatan Salazar Reynosa, solicita supletorio, inmueble urbano, ubicado en esta ciudad.- Norte: Calle; Sur: Leoncia Blandón; Este: Elías; Oeste: Dionisio Castro.-

Opónganse.-

Juzgado Local Unico, Palacaguina, 23 Abril 1996.- Betty Martínez, Sria.-

3 2

Reg. No. 3142 - R/F 413138 - Valor C\$ 72.00

Carmelo Acevedo Morales, solicita título supletorio, finca rústica, esta jurisdicción. Norte, Oeste: Pedro Gutiérrez; Sur: Francisco Acuña Acevedo; Este: José Vallejos.

Opónganse.-

Juzgado Local Unico, Palacaguina, 23 Abril 1996.- Betty Martínez, Sria.-

3 2

Reg. No. 3143 - R/F 413139 - Valor C\$ 72.00

Justo Pastor García García, solicita supletorio, rústica, jurisdicción Palacaguina.- Norte: Eduviges Méndez; Sur: Carretera; Este: Justo Pastor García García; Oeste: José García Aguirre.

Opónganse.-

Juzgado Distrito, Somoto, 23 Abril 1996.- Reyna de Cano.- Sria.-

3 1

Reg. No. 3144 - R/F 412997 - Valor C\$ 72.00

Marcial Vizcay Herrera, solicita supletorio rústico, Oriente: Josefina Díaz, Occidente: Camino, Marcial Vizcay Herrera, Norte: Marcial Vizcay, Sur: Roberto Vizcay.-

Opónganse.-

Juzgado Local Somoto, Abril treinta mil novecientos noventa y seis.- Concepción López, Secretaria.

3 2

Reg. No.2251 - R/F 337548 - Valor C\$ 72.00

Dayzi del Socorro Mendoza Romero mayor de edad, soltera ama de casa y de este domicilio solicita; Título supletorio de un lote de terreno urbano ubicado en el barrio Cuba de la pista de Atletismo de GadalaMaría una y media cuadra al sur a mano izquierda en esta ciudad de Managua el cual tiene los siguientes linderos; Norte: Predio de Dayzi de la Cruz Romero Oviedo (25.31 Mts2.9 Sur: Predio de Manuel Icabalzeta (25.29 Mts2.9 Este: Predio de Cirilo Gago (9.20 Mts 2.) Oeste: Avenida de por medio frente al predio de Isabel Villalobos (.97. Mts 2) con una area total de doscientos cuarentiuno metros con cuarentisiete metros cuadrados. (241.47. Mts.2).

Opónganse:

Dado en la Ciudad de Managua, a los dieciseis días del mes de Abril de mil novecientos noveta y seis.-Dra. Ruth Chamorro Martínez.-Abogado y Juez Segundo Local Civil de Managua.

3 2

REPOSICION DE BONOS Y TITULOS VALORES

Reg. No. 3854 - R/F 479379 - Valor C\$ 72.00

María del Pilar Rodríguez Ubeda, solicita reposición de Bono de Indemnización Extendido por el Ministerio de Finanzas con el No. 0040770 Extendido el día seis de Junio de mil novecientos noventa y cinco.-

Opónganse legalmente.

Juzgado de Distrito Civil. Estelí, diez de Junio de mil novecientos noventa y seis.- Dr. Alfredo Mairena Rufz, Juez De Distrito Civil. Estelí.

3 1

Reg. No. . 3889 -R/F 479387 - Valor C\$ 135.00

Antonio Aguilar Leiva, Juez Primero Civil de Distrito de Managua, Certifica la sentencia cuya cabeza y parte resolutive dice: "Juzgado Primero Civil de Distrito. Managua, diecisiete de abril de mil novecientos noventa y seis. Las once de la mañana.- El suscrito Juez Falla: 1. Se decreta cancelado el título valor (Pagaré a la orden) No. 0255, Serie" A" No. 0000575 librado a favor del señor Leonel Espinoza López por Tesorería General de la República el 10/10/92; por treinta y un mil setecientos nueve córdobas.- 2.- Publíquese este decreto por tres veces en el Diario Oficial con intervalos de siete días entre cada publicación, por cuenta del reclamante. 3. Se autoriza el pago del título (pagaré) por quien corresponda (tesorería General de la República), sesenta días después de la fecha de la última publicación, siempre y cuando no haya oposición de parte de tercero. 4. Notifíquese este decreto a las partes obligadas en virtud del Título. Cópiese y notifíquese.- A Aguilar Leiva. (Juez) Dalia Sánchez M. Sria.-

Dado a los cinco días de Junio de mil novecientos noventa y seis.- Dr. Antonio Aguilar Leiva, Juez Primero Civil de Distrito de Managua.-

3 1

GUARDADORES AD-LITEM

Reg. No. 3997 - R/F 479538 - Valor C\$ 72.00

Mauricio Martínez Espinoza Apoderado General Judicial de Martha Hueck Perezalonso de Cardenal, solicita nombramiento de Guardador Ad-Litem de María Alicia Monterrey Medina., por ignorarse su domicilio.-

Interesado opóngase término de Ley.,

Dado en el Juzgado Tercero Civil de Distrito de Managua, a los trece días del mes de Junio de mil novecientos noventa y seis.- Dra. Vida Benavente Prieto Abogado y Juez Tercero Civil del Distrito de Managua.-

3 1

Reg. No. 4025 - R/F 479589 - Valor C\$ 72.00

Juan Bautista Hernández Centeno, solicita Nombramiento de Guardador para la señora Karla Patricia Castaño, para representarla, Divorcio Unilateral.

Opónganse término Legal.

Juzgado Tercero Civil del Distrito de Managua.- Managua, trece de Junio de mil novecientos noventa y seis.- Vida Benavente Prieto, Juez Tercero Civil del Distrito de Managua.-

3 1

Reg. No. 3612 - R/F 479200 - Valor C\$ 135.00

De conformidad con lo dispuesto en el Arto. 871 Pr. Convócase a los socios de la Compañía Interfinanciera Nicaragüense por medio de edictos que se publicara en La Gaceta Diario Oficial para que en Junta elijan representante en el presente Juicio de Acción de Prescripción de deuda y cancelación de Hipoteca que contra dicha compañía entablo el doctor Sergio Boniche Porta. La Junta se verificará en cualquiera que sea el número de socios presentes y la elección se decidirá por simple mayoría de votos. Caso de no resultar una mayoría y de no existir ningún miembro de la Junta esta autoridad hará el nombramiento de Guardador para el pleito, entre la convocatoria y la junta deben mediar veinte días por lo menos contados desde la publicación de los edictos, por lo cual se hará la citación para veintidós días después de dicha publicación en el local de este Juzgado y en audiencia hábil posterior al día veintidós si este día cayera en Domingo u otro día hábil, librese el edicto. Notifíquese. Enmendado veinticuatro vale.- Entrelíneo de Abril-Vale.-

Dado en el Juzgado Cuarto Civil de Distrito de Managua, a los veinticuatro días del mes de Abril de mil novecientos noventa y seis.- Dra. Marling Ramírez Corrales, Juez Cuarto Civil del Distrito de Managua.-

3 1

Reg. No. 3526 - R/F 479044 - Valor C\$ 72.00

Guillermo Rayo Robles., solicita se le nombre Guardador Ad-Litem a la señora Yolanda Mora Pulido para que la represente en juicio Ordinario simulación de Acto Jurídico que tiene incoado en este Juzgado.-

Opóngase término legal.-

Dado en el Juzgado Tercero Civil de Distrito de Managua, a los veinticinco días del mes de Abril de mil novecientos noventa y seis.- Dra. Vida Benavente Prieto, Abogado y Juez Tercero Civil del Distrito de Managua.-

3 1

Reg. No. 3922 - R/F 479481 - Valor C\$ 72.00

Cítase a la señora Mireya Delgado de Rufz., para que en el término de veinte días, comparezca a este Juzgado a hacer unos de sus derechos en el Juicio Ejecutivo Singular, promovido por el Banco de la Vivienda de Nicaragua, en su contra bajo apercibimiento de nombrarle Guardador Ad-Litem.-

Dado en el Juzgado Cuarto de lo Civil del Distrito de Managua, a las quince días del mes de Abril de mil novecientos noventa y seis.- Las doce y quince minutos de la tarde.- Marling Ramírez Corrales, Juez Cuarto de lo Civil

del Distrito de Managua.-

3 1

Reg. No.3953 - R/F 479490 - Valor C\$ 72.00

Great Lambert, Inc., Representada por el Doctor Sergio Boniche Porta, solicita se le nombre Guardador Ad-Litem, al señor. Pedro Ortega Macho, para que lo represente en el Juicio Ejecutivo Singular que se encuentra radicado en este Juzgado.-

Opóngase término legal.-

Dado en el Juzgado Cuarto Civil de Distrito de Managua, a los quince días del mes de Mayo de mil novecientos noventa y seis.- Marlyng Ramírez Corrales.- Juez Cuarto Civil de Distrito de Managua.- Secretaria.-

3 1

Reg. No. 3977 - R/F 479523 - Valor C\$ 45.00

Cítase a la señora Ramona de Jesús Zeledón Rivera, para que comparezca al local de este Juzgado de Distrito para lo Civil, hacer uso de sus Derechos en el Juicio Civil Sumario que con acción de comodato precario le interpone el señor Ulises Sánchez Ordoñez. Bajo los apercibimientos de nombrarle un Guardador Ad-Litem si no comparece en el término de ley.-

Publíquese este edicto en La Gaceta Diario Oficial.

Dado en el Juzgado de Distrito de lo Civil a las once de la mañana del día veinticuatro de Abril de mil novecientos noventa y seis.- Rosa Yadira Torres Mercado.- Sria.-

1

Reg. No. 3188 - R/F 478714 - Valor C\$ 135.00

Cítense a los socios de Ranchería Reyes A. Cía. Ltd. para que a las nueve de la mañana del día veinte de Julio de este año, comparezcan al local de este Juzgado y en Juntas general de Accionistas elijan el representante legal en el Juicio que tiene promovido en este Juzgado El Doctor José Ernesto Gutiérrez Roque, como apoderado del señor Reynaldo Valenzuela Castillo, bajo apercibimiento de que si no se presentaren los socios el Juez hará el nombramiento de Guardador para el citado Juicio. Todo de conformidad al arto. 871. Pr. notifíquese. Dra. Karla Emilia Sáenz Terán. M. Montano S. Sria.-

Dado en el Juzgado Civil de Distrito, a las cinco de la tarde del día veinte de Mayo de mil novecientos Noventa y seis.- Dra. Karla Emilia Sáenz Terán, Juez Civil de Distrito, Matagalpa.- Sria.-

3 1